UNA VIOLENTA RESISTENCIA LE OPONE CHINA AL JAPON

Un Ultimátum Chino con 48 Horas de Plazo

1a. SECCION

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 29 DE JULIO DE 1937 — No. 3282

EXIGE EL RETIRO DE LAS TROPAS JAPONESAS DE SU TERRITORIO CUANTO ANTES

Feng - Tai cayó en poder del 29 ejército de China, y más de 300 aviones japoneses fueron copados

RETROCEDEN LOS JAPONESES

TIENTSIN, 28. — Informes de fuente japonesa hacen saber que las tropas niponas han batido completamente a la división china 38a., en Matsnon.

40 MUERTOS Y 110 HERIDOS TUVIERON LOS JAPONESES

TOKIO, 28. — Se ha dado un comunicado por el Ministerio de Guerra, donde se informa que las bajas sufridas por las fuerzas niponas en el norte de China, han alcanzado a 40 muertos y 110 heridos.

DE GRAN CANTIDAD DE AVIONES SE APODERARON LOS CHINOS

NANKIN, 28. — Anúnciase que más de 300 aviones del Japón pasaron a manos de las fuerzas chinas en su ataque a Sengtai, localidad de la que se apoderaron. Refiérese también que ha sido tomada por los chinos la población de Yang-Tsun.

RETROCEDEN LOS JAPONESES

NANKIN, 28. — La ciudad de Tung-Chaw fué tomada hoy a mediodía por las fuerzas del ejército de China, obligando a los nipones a replegarse hacia la localidad de Tang - Shang.

LA GUARNICION NORTEAMERICANA ATACADA POR LOS CHINOS

TOKIO, 28. — Se anuncia sin carácter oficial que han resultado varios heridos después del ataque llevado a cabo por fuerzas chinas contra la guarnición de Estados Unidos en Chovminkao. En Lang Fang los chinos llevaron a cabo un nuevo avance, resultando frustrado su intento de apoderarse de la localidad.

FENG - TAI CAYO EN PODER DEL 29o. EJERCITO DE CHINA

PEIPINO, 28. — En las primeras horas de la mañana de hoy las fuerzas chinas lograron tomar Feng - Tai. El 29o. cuerpo del ejército de dicho país, fué el que llevó a cabo la captura, obligando a los japoneses a abandonar la posición que detentaban.

TOMAN MEDIDAS DE SEGURIDAD LOS CONSULADOS EXTRANJEROS

TIENTSIN, 28. — Hoy se reunieron los representantes de los consulados extranjeros, los que conversaron sobre la posibilidad de que no sufran inconvenientes los ciudadanos de sus respectivos países que residen en las zonas en litigio.

ULTIMATUM DE LAS FUERZAS CHINAS

CHANGHAI, 28. — Se informa que los chinos enviaron un comunicado a las fuerzas niponas, imponiéndoles el retiro de sus tropas antes de cumplirse dos días desde el momento del envío del mismo, bajo amenaza de proceder enérgicamente en caso de no ser oídos.

SUFRIERON UN CONTRASTE LOS CHINOS EN SLIUN

TOKIO, 28. — De Tietsin informan que los nipones se apoderaron de la localidad de Chinhochen, habiendo batido a las fuerzas chinas destacadas en Sliun, pueblo que están cercando.

SE MOVILIZAN LAS FUERZAS CONTRA EL JAPON

TOKIO, 28. — Se ha dispuesto la movilización china. Ha impartido las instrucciones correspondientes el general Sung - Chen - Yuan.

TRATAN DE COPAR FERROCARRILES LOS NIPONES

PEINING, 28. — Fuerzas niponas llevaron un avance hacia Pei-Yuan, sabiéndose que el general Ehih-Yus-Han defiende Sa-Ho de los ataques japoneses.

Los ferrocarriles de Suiyaun y Peiping son puntos de mira japonés.

Sufrieron varias bajas los chinos en Taku, al ser atacados sorpresivamente por las fuerzas japonesas.

EN HOPEY QUEDO CADUCO UN REGIMEN IMPERANTE DESDE HACE DOS AÑOS

NANKIN, 28. — El estado de autonomía del este de Hopey, quedó terminado al darse a la fuga el gobernador civil de dicha población, en circunstancias en que las tropas chinas hacían su entrada a la ciudad. Cerca de dos años había durado dicha situación.

UN VAPOR BRITANICO EMBISTIO A UN BUQUE JAPONES

LONDRES, 28. — El "Seun Marú" buque de pasajeros de bandera japonesa, húndese en estos momentos en Choshi.

Fué embestido por el "Lenmohr", de propiedad de una empresa naviera de Gran Bretaña.

ENTUSIASMAN A LOS CHINOS LOS EXITOS QUE HAN LOGRADO

SHANGHAI, 28. — Gran entusiasmo y ardor bélico se ha apoderado de la población china ante los anunciados éxitos logrados por las tropas nacionales del norte del país, donde los japoneses se habrían visto obligados a abandonar varias localidades que tenían en su poder.

SE LUCHA RECIAMENTE EN PEIPING

PEIPING, 28. — Se combate furiosamente en este sector, donde los japoneses, ante los contra-ataques de los chinos, empren[illegible]

En Forma Imprevista Estalló en Irlanda Una Revuelta Subversiva

Los Reyes, Estuvieron en Peligro

Una explosión que causó grandes daños, se produjo a poca distancia de

SU PASO

BELFAST, 28. — A medio día, en el atracadero de Thompson, hizo su entrada el yatch de Gran Bretaña "Victoria y Alberto", que procedente de Stranraer conduce a los soberanos ingleses Jorge VI e Isabel.

Cerca de cien mil personas esperaban el arribo de los reyes de Inglaterra.

El recibimiento fué entusiasta, acompañando luego a los reales viajeros hasta la municipalidad, las altas autoridades de la población y la muchedumbre que se había congregado para recibirlos.

En la casa de gobierno de Lisburn los reyes fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron los funcionarios locales y personalidades que acompañan a los soberanos.

LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS EN IRLANDA

BELFAST, 28. — Un movimiento subversivo llevado a cabo por elementos desafectos al gobierno, tuvo lugar hoy en esta, coincidiendo con la llegada de los soberanos de Inglaterra.

La Aduana fué minada y hecha volar por los grupos de revoltosos.

El tramo de Dundalk, en la parte del puente que lo atraviesa, fué semidestruído a fin de evitar la llegada de personas que se trasladaban a Belfast con el objeto de presenciar la llegada de los Reyes de Inglaterra.

No han podido ser individualizados los componentes de la banda que ha perpetrado los vandálicos hechos, pero la policía ha logrado detener a varios individuos a quienes se supone fundadamente complicados. Por lo pronto, no supieron explicar el hecho de poseer en los momentos del arresto armas cortas y largas.

A pocas cuadras del paso obligado de los reyes de Inglaterra, se produjo una fuerte explosión. Ella fué situada en la calle High y causó serios destrozos en las casas de la vecindad.

Se ha informado que un escape de gas fué el motivo del siniestro, desmintiéndose que pudiera tratarse de un atentado contra las vidas de Jorge VI e Isabel de Inglaterra.

Después de haber prendido fuego a más de veinte refugios aduaneros, los incendiarios sostuvieron un recio tiroteo con las autoridades policiales.

A pesar de haber sido sofocado el movimiento sedicioso, la población continúa alarmada por los imprevistos sucesos.

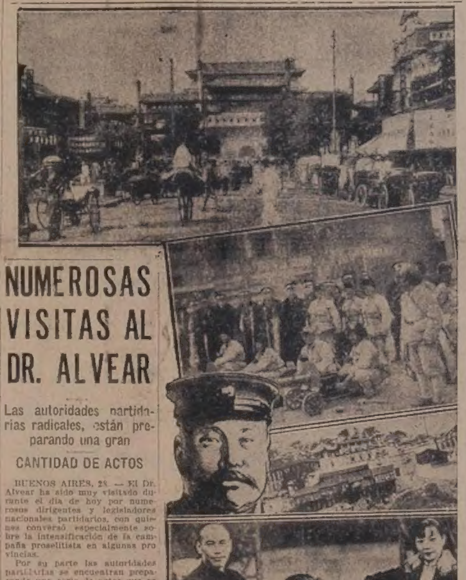
Se Procura Conseguir Quórum en Diputados

BUENOS AIRES, 28. — El bloque demócrata nacional de la Cámara de Diputados se reunió y consideró el pedido del señor Guglielmelli de que se trate la cuestión de la intervención a la municipalidad de San Martín, pues de lo contrario declara que se retirará del bloque. Se resolvió pasar el asunto a los diputados por Buenos Aires.

El Dr. Noel sostuvo entrevistas con los señores Kaiser, Tambarini y Ahumada, sobre las probabilidades de conseguir quórum para la sesión de mañana, para la cual han sido especialmente invitados los diputados.

Se descuenta que mañana conseguirá número la Cámara, pues tanto los demócratas nacionales [illegible]

La Situación Chino - Japonesa



NUEVAMENTE ANTE UN CONFLICTO. — Arriba: Una vista de Pekín, la capital china, que fué objeto de un ataque por parte de las tropas japonesas, con lo cual el conflicto se agrava enormemente. En un ángulo, el general Tang Yu Ling, uno de los más adiptos militares del gobierno chino en su lucha contra el Japón. En el medio, puede verse a las tropas chinas que resisten la invasión japonesa. Al pie, el general Chan Kai Shek, a cuyas órdenes se pusieron todas las fuerzas armadas de China, en la lucha contra el Japón. Aparece acompañado por su esposa

NUMEROSAS VISITAS AL DR. ALVEAR

Las autoridades partidarias radicales, están preparando una gran

CANTIDAD DE ACTOS

BUENOS AIRES, 28. — El Dr. Alvear ha sido muy visitado durante el día de hoy por numerosos dirigentes y legisladores nacionales partidarios, con quienes conversó especialmente sobre la intensificación de la campaña proselitista en algunas provincias.

Por su parte las autoridades partidarias se encuentran preparando una serie de actos que se realizarán en esta capital e interior en particular en las provincias de Buenos Aires y Córdoba.

El comité nacional del partido ha sido citado para el día 31 del corriente, a fin de fijar las directivas que deben adoptarse en los actuales momentos sobre todo en lo que se refiere a la propaganda electoral.

Por la tarde el doctor Alvear visitó por primera vez, desde su regreso, el comité nacional, departiendo largamente con los dirigentes partidarios sobre su próxima jira por la provincia de Buenos Aires, la cual se iniciará entre los días 12 y 14 del mes de agosto próximo, una vez que haya regresado de su proyectado viaje a la provincia de Córdoba.

El Discurso de Fresco Dicho en la Magdalena

LA PLATA, 28. — Por ausentismo del sector oficialista se quebró el quorum en la Cámara de Diputados.

Después de aprobarse varios proyectos, se manifestó que en Secretaría existían varios proyectos socialistas relacionados con la actitud del gobernador Dr. Fresco, entre ellos el discurso de Magdalena, donde atacó a la democracia y la presencia del gobernador en actos políticos.

Proclamación de la Fórmula Ortiz - Castillo

BUENOS AIRES, 28. — Esta noche se realizó en el Teatro Verdi del barrio de la Boca la proclamación pública de los candidatos de la concordancia [illegible]

En Todos los Frentes de España se ha Combatido, con Intensidad y Coraje

Las fuerzas revolucionarias se ocupan ahora de la consolidación de sus posiciones en Brunette

LOS LEALES TOMARON BOLEA

SALAMANCA, 28. — Se considera como decisiva la batalla que se está librando actualmente en la localidad de Brunette.

Ello habría permitido la ofensiva rebelde en Madrid y se cree fundadamente en la aproximación del fin de las hostilidades que tantas vidas ha costado hasta el presente.

Antes de penetrar en Brunette [illegible] gubernamentales que ocupaban dicha localidad, se dedicaron a la destrucción total de los puentes de acceso, reduciendo a escombros los principales puntos de defensa de la misma.

FUE ARRESTADA LA CONDESA DE MONTALBAN

MADRID, 28. — Ha sido arrestada la condesa de la Puebla de Montalbán, contra quien [illegible] desarrollando actividades de espionaje a favor de las fuerzas nacionalistas.

La condesa fué detenida en circunstancias en que vestía traje de miliciana, incurriendo en sospechosas contradicciones en el interrogatorio de varias horas a que fué sometida por el señor Casares, comisario de policía de la ciudad.

Se procedió al allanamiento de la finca ocupada por dicha dama, informando la policía haberse incautado de documentos de importancia que pondrían en evidencia sus actividades al servicio del espionaje.

OBTUVIERON UN EXITO LOS REPUBLICANOS

BARCELONA, 28. — Tras prolongada lucha, lograron las fuerzas gubernamentales tomar posesión de la localidad de Bolea, ubicada en la parte norte de Huesca.

LOS NACIONALISTAS NO CONSIGUEN APODERARSE DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA

MADRID, 28. — Villanueva de la Cañada fué objeto hoy de los continuados ataques de las fuerzas nacionalistas, las que no cejan en su empeño de apoderarse de la referida localidad.

Ello cuesta a las tropas del general Franco grandes bajas, ya que los leales mantienen su posición debidamente.

EN TODOS LOS FRENTES CONTINUA LA LUCHA

SALAMANCA, 28. — En las proximidades de Santander, Teruel y el frente de Burgos, continúan luchando ambos bandos. Las ventajas oscilan en favor de los nacionalistas, a pesar de la tenaz resistencia que les oponen los gubernamentales en dichos sectores.

Se tiene entendido que las acciones que se están desarrollando, son índice de un posible [illegible]

Denuncia Contra el Dr. Fresco

Ha sido formulada por un abogado con motivo de un discurso

LA LEGALIDAD

LA PLATA, 28. — Ante el Juez Federal se presentó al doctor Rodolfo A. Gómez, exponiendo una denuncia contra el gobernador de la provincia doctor Manuel A. Fresco, por los conceptos que éste expusiera en la ciudad de Magdalena con respecto a la democracia y a la libertad.

Se refiere a algunos términos vertidos por el Dr. Fresco y agrega que es el Juez Federal quien debe conocer de tales afirmaciones legales.

Las Mesas Receptoras de Votos en B. Aires

LA PLATA, 28. — La Junta Electoral resolvió que las mesas receptoras de votos en la próxima elección presidencial funcionen en los mismos locales que los de la elección anterior.

No Hubo Número en la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 28. — Por falta de número no pudo sesionar la Cámara de Diputados de la Nación.

La presidencia dió un plazo de quince minutos, con el objeto de procurar el quorum correspondiente, a cuyo término se postergó la sesión por no haber en la casa el número suficiente de diputados.

Fué Fallado un Caso de Extorsión

BUENOS AIRES, 28. — El Juez Dr. Barberis ha resuelto el proceso instruído contra Luis Miguel Campis, Fernando Jorge Raimo, Juan Pérez y José María Flores, por el delito de tentativa de extorsión en perjuicio de la señora Josefina Dolores Santamarina de Pereyra Iraola.

Como se recordará, los procesados fueron detenidos en Córdoba bajo la acusación de haber enviado una carta a la señora citada, que se encontraba en la estancia "La Sorpresa", en la estación Canet, provincia de Córdoba, firmada por Antonio Caprioli, en la que se le exigía bajo amenaza de muerte, la entrega de 150.000 pesos.

Al resolver el Juez considera probada la responsabilidad criminal de los acusados, ya que la pericia caligráfica establece que la carta ha sido íntegramente escrita de puño y letra de Campis.

Dispone decretar la prisión preventiva de los mismos, trabando embargo sobre sus bienes hasta cubrir la suma de tres mil pesos por cada uno.

SANCIONES RADICALES SE ADOPTAN

Contra los dirigentes acusados de inconducta partidaria

LOS CASOS

BUENOS AIRES, 28. — El viernes próximo se reunirá la convención de la capital de la Unión Cívica Radical para adoptar las medidas disciplinarias dispuestas por el comité de la capital, el cual, de acuerdo a lo aconsejado por la comisión especial investigadora que preside el doctor Escalante Echagüe procedió a la expulsión de numerosos afiliados que contrariando las directivas del partido, apoyaban públicamente a los candidatos de la concordancia.

En la reunión celebrada anoche por la comisión de la capital, se resolvió la expulsión del delegado de la sección 8a, señor Alfredo Rega y de 67 delegados de todas las provincias que tocaron en su jira los candidatos presidenciales que el viernes próximo iniciarán su segunda jira de propaganda.

Licitación de Obras de Importancia

El camino de Pergamino a Cañada de Gómez

CONSTRUCCION

BUENOS AIRES, 28. — La Dirección Nacional de Vialidad informa que acaba de licitar un importante conjunto de obras para el camino de Pergamino hasta Cañada de Gómez, el que enlazará a localidades tan populosas como las ya nombradas y Santa Teresa y Casilda.

En la licitación está comprendida la construcción de las obras básicas en el trayecto que une estas dos localidades.

La extensión total es de 80 kilómetros y el costo en conjunto será de $ 750.000 moneda nacional.

También fué licitado un puente de hormigón armado de 45 metros de luz, dividido en tres tramos de 15 metros sobre el Arroyo del Medio, en la ruta nacional N. 9 y en el camino que se extiende en San Nicolás (Bs. As.) y Villa Constitución (Santa Fe).

Un Cambio Sugestivo de Jueces

La Secretaría Electoral de La Plata, fué encargada a otro magistrado

POR 3 CONTRA 2

LA PLATA, 28. — Se reunió la Cámara Federal, acordando por tres votos contra dos, que la Secretaría Electoral de esta ciudad sea atendida por el doctor Jorge Bilbao Lavieja, en virtud de ser éste el juez más antiguo.

En consecuencia, en adelante, el citado funcionario reemplazará al juez federal Dr. C. Gim[illegible]

NUEVAS INVASIONES DE LANGOSTA SE ESTA HACIENDO SENTIR EN SANTA FE

Una Manga de 25 Kilómetros, Está ya en la Capital

Alzó vuelo de Cayastá y descendió por la tarde en el distrito San Pedro

ALARMA A LOS COLONOS

Hemos dicho en una edición anterior que por informaciones de la zona Norte se conocía que de provincias vecinas se acercaban importantes mangas de langosta voladora que no tardaría en llegar a los departamentos del Norte de Santa Fe. Esas informaciones se han confirmado. Ya tenemos importantes mangas. Proceden ellas de las provincias de Corrientes y Entre Ríos.

CERCA DE LA CAPITAL

Una manga de unos 25 kilómetros cuadrados que estaba en la zona de Cayastá, del departamento Garay, levantó vuelo y en las horas de la tarde del día de ayer se asentó en jurisdicción del distrito de San Pedro, departamento La Capital. Los colonos están alarmados por ello por cuanto si no se hacen trabajos para la caza o destrucción causarán perjuicios.

EN EL NORTE

Aseguran las informaciones recibidas que una manga de 15 kilómetros cuadrados que estaba en Pájaro Blanco, jurisdicción de Romang, departamento San Javier, levantó vuelo de dicha zona invadiendo la colonia Calchaquí, departamento Vera.

Se agrega que procedente de la provincia de Corrientes, llegó una manga de voladora de importancia que ha invadido Las Toscas, departamento General Obligado. Otras mangas, aunque de menor importancia han llegado a las zonas boscosas del Norte.

LA DEFENSA AGRICOLA

Oficialmente se nos ha informado que la Seccional de la Defensa Agrícola de esta Capital ha destacado en el día de ayer personal para el Norte a fin de que informen acerca de la importancia de las invasiones y dictar las medidas para combatirlas.

ASISTIENDO AL ACTO DE AYER EN EL CONSEJO



LEGISLADORES Y FUNCIONARIOS. — Un grupo de legisladores y funcionarios que se hicieron presentes ayer en el acto de toma de posesión de las altas funciones, por el nuevo presidente del Consejo, doctor Antonio Juliá Tolrá

Se Ha Ordenado Por Fin, su Limpieza



UNA VISTA DEL ZANJON. — En el grabado puede apreciarse una vista del zanjón existente en la sección quinta, y del cual nos ocupamos hoy extensamente. Su limpieza ha sido ordenada.. Pero esto no resuelve el problema

Un Buque Atacado por un Avion en Plena Travesia

MARSELLA, 28. — El vapor de carga de bandera francesa "Jackes Sciaffno", procedente de los puertos de China del norte y en viaje hacia Sete, envió un despacho inalámbrico, hoy a las 14.30 horas, comunicando que fué atacado por un biplano provisto de ametralladoras, a unas 20 millas al oeste de las Islas Menorcas

El mensaje agrega que no sufrieron averías en el ataque y que prosiguen su ruta normalmente.

Informaciones de la Municipalidad

Otro día de mucha actividad ha sido el de ayer en las Oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente señor Francisco Bobbio así como sus Secretarios y Sub-secretarios.

El Intendente concedió numerosas audiencias y se ocupó de cuestiones administrativas.

Entre los visitantes notamos a los señores Carlos Sarsotti, Giro Garro, Martínez Bayo, Guillermo Aranda y otros.

Las ordenanzas—
Las autoridades municipales han dictado las correspondientes medidas a los fines de que se cumplan las ordenanzas vigentes. Se ha notificado a los propietarios de terrenos baldíos a los fines de que los coloquen en condiciones bajo apercibimiento de que les serán aplicadas las penalidades de dicha ordenanza.

Animales sueltos—
Conforme lo hemos anunciado en el día de ayer la Municipalidad ha conducido numerosos animales que andaban sueltos en la vía pública. Se ha notificado a los propietarios.

Clausura de funciones—
Conforme lo hemos adelantado, la Inspección General ha dictado las correspondientes medidas para que desde la fecha queden clausuradas las salas de espectáculos públicos únicamente para los menores.

PROXIMO FESTIVAL

De la S. de Resistencia de Obreros Albañiles

Organizado por la comisión de fiestas de la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos y por la Sección Yeseros, adherida a F.O.N.C., se llevará a cabo el 8 de agosto próximo a las 16 horas, un gran baile social a beneficio de la primera de las instituciones nombradas.

El acto se realizará en el local social del Centro Cultural Select, calle Marcial Candioti 3048, gentilmente cedido por sus autoridades.

Amenizará el festival el conocido conjunto orquestal que dirige el maestro Facal.

Una Comisión Gestiona Una Obra Pública

Estuvo ayer en esta Capital una comisión de vecinos de Teodolina, Dpto Gral. López, integrada por los señores Horacio Larrea, Zacarías Benítez y Rosario Modesto Valero. Se entrevistó con el Ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, al que solicitó una importante obra pública para aquella zona sud de la provincia.

Se trata de un camino que constituirá un gran factor de progreso.

EL CAMINO

La referida comisión solicitó la construcción de un camino que comunique Teodolina con Chapuy, de aquel departamento. Se trata de una vía de comunicación de mucha necesidad, cosa que ha quedado comprobada en estos últimos tiempos.

El Ministro de Hacienda ha contestado a la Comisión de Vecinos que mandará una comisión de técnicos a los fines de que realice los estudios necesarios para la construcción de dicha vía carretera.

EDIFICIO ESCOLAR

La misma Comisión solicitó del Ministro de Hacienda la construcción de un edificio para la escuela de Campo Montivero, jurisdicción de Teodolina, departamento General López. También hizo lugar a esta petición anunciando a la Comisión que la Dirección de Obras Públicas tendrá a su cargo la iniciación de los primeros estudios a los fines indicados.

SERVICIO DE RIEGO

La citada comisión de vecinos se entrevistó después con el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Pandolfo, solicitándole algunas obras edilicias para la localidad de Teodolina las que fueron concedidas; especialmente la habilitación del servicio de riego que ahora se carece.

Realizadas todas estas gestiones, la Comisión ha regresado a Teodolina donde dará cuenta a los vecinos del éxito obtenido.

La Construcción de los Organismos Internos del Departamento del Trabajo

Una justa aspiración de los empleados de comercio relativa a sus derechos

LA ELECCION DE REPRESENTANTES

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de la justa aspiración de los empleados de comercio de obtener leyes que defiendan sus derechos. Y, en especial, hemos informado de las conclusiones a que se arribó en la conferencia sindical de Bancarias.

Recordamos esto ante la información de que el señor Ramón ...ra, en representación de las organizaciones sindicales y de la Federación de Empleados de Comercio se entrevistará con el ministro de I. Pública y Fomento Dr. Pío Pandolfo, para interesarlo en diversas cuestiones que se relacionan con las referidas entidades.

Constitución de Organismos
El delegado de las entidades obreras solicitará del señor ministro que la elección de representantes para constituir los organismos del Departamento del Trabajo sea indirecta y no directa como establece la ley y que la inscripción se haga en la presidencia del Departamento del Trabajo en esta capital, en vez de hacerse en las oficinas regionales como se ha resuelto.

El Trabajo en los Mercados
El delegado de las entidades obreras solicitará también del señor ministro de I. Pública sobre la necesidad de que de una vez por todas sea reglamentado el trabajo en los mercados. Hará presente que no obstante las denuncias continúan muchos obreros trabajando de 14 a 16 horas diariamente. Lo mismo pondrá en conocimiento del señor ministro que desde que está en vigencia la ley 11729, el personal de los mercados no ha disfrutado aún del descanso anual que establece la referida

CON MOTIVO DE LA LEY DE PRENSA

Notas remitidas con respecto a la actitud de un legislador

Con motivo del discurso que el diputado provincial Sr. Luis Di Filippo, pronunciara en la Cámara, en oportunidad de tratarse la ley de prensa, el Presidente de la Cámara y dicho legislador, han recibido las siguientes notas:

CORDOBA, Julio 24 de 1937. Sr. Dr. Manuel Ninci, Presidente de la Cámara de Diputados Santa Fe.

Muy estimado Manuel: Te pido seas amable e intermediario ante el Sr. Diputado Di Filippo, a quien no tengo el gusto de conocer, presentándole mis plácemes y mi adhesión de ciudadano y de periodista, a los conceptos tan exactos, tan oportunos y tan varoniles, expresados con admirable poder de síntesis en el debate sobre la ley de Imprenta, en la Cámara de tu digna Presidencia.

"La Opinión" se ha honrado reproduciendo ese discurso y si no tienes inconveniente pídote me hagas mandar el respectivo Diario de Sesiones, donde figura ese debate.

Con inalterable afecto te saluda tu siempre amigo —Fdo.: Amado J, Roldán, Director.

DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, julio 22 de 1937. — Señor diputado provincial L. Di Filippo. — Santa Fe. — Señor diputado:

Sin tener el gusto de conocerlo, me permito felicitarlo por su sesuda y valiente exposición de fundamentos de la Ley de Imprenta que he leído en "La Nación", de ayer.

Si posible fuera le agradecería me enviara el Diario de Sesiones de ese día.

Lamento no saber completo su nombre, pues en "La Nación" sólo está su apellido. — Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente. (Fdo.): Rómulo Amadeo.

TELEGRAMAS

En la oficina de distribución del Correo Central, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Francisco Reppulo, Pedro Penton, Nicolás L. Sanguinetti.

Se Cree que Inglaterra ha Obtenido la Aprobacion de su Nuevo Plan por Francia

Se espera que por lo menos veinte de las 26 potencias que forman el comité, presten su aprobación

ENTREVISTA EDEN - MAISKY

LONDRES, 28. — Lord Plymouth opina que de las 26 potencias que forman parte del sub comité de no intervención, por lo menos veinte de ellas darán su conformidad al plan británico, cuyas bases han sido sometidas a consideración de las mismas.

Italia y Alemania no han contestado aún, aunque se cree fundadamente que serán de las primeras en hacer conocer su opinión al respecto a Gran Bretaña en su carácter de elaboradora del acuerdo referente a no ingerencia.

CONFERENCIA EDEN-MAISKY
LONDRES, 28. — El capitán Eden recibió hoy la visita del embajador de Rusia, señor Maisky.

Lo tratado versaría sobre la cuestión de reconocer los derechos de los beligerantes al general Franco, jefe de las fuerzas revolucionarias.

FUE ARRESTADO UN PERIODISTA
BARCELONA, 28. — Por no haberse sometido a la censura en sus artículos el periodista Walter Ullmann, procedió el mismo a "la destrucción de documentos comprometedores, resistiéndose a los encargados de cumplir la extrema medida.

HABRIA CONTESTADO FRANCIA APROBANDO EL PLAN DE INGLATERRA
PARIS, 28. — Infórmase que Francia ha entregado ya a su embajador en Londres la respuesta a la nota británica.

La misma estaría redactada dando su conformidad al plan británico, referente a la no intervención en España.

Registro Civil

Matrimonios. — Italo Atilio Nicolini, con Blanca Esther Mayol, argentinos; Eugenio López, con María Angélica Enríquez, argentinos.

Nacimientos. — Angel Saturnino, hijo de Angel Joaquín Di Mattia y de Raimunda Edelmira Iradi; Carmelo, hijo de Santiago Fernández y de Raimunda Ruiz.

Defunciones. — Guerino Anselmi, italiano, 72 años; Juan Nemesio, arg., 7 meses; Rómulo Neus, arg., 1 año.

2a. SECCION

Nacimientos. — Vilma Noemí, hija de Alberto Agustín Rohner y de Amelia Elena Geoffrey; Beiksy Raquel, hija de Julio Ernesto Giangrazo y de Pilar Juana Mennor.

Conferencia

Hablará en el salón de actos del Colegio Nacional

La Batalla del Espinillo

Esta tarde, a las 18 horas, en el salón de actos del Colegio Nacional, el contraalmirante don Tiburcio Aldao, pronunciará su anunciada conferencia sobre "El combate naval del Espinillo" la cual ha provocado general expectativa en los círculos culturales de nuestra ciudad.

El conocimiento que sobre el tema tiene el conferencista, ha de hacer que el mismo sea tratado con toda amplitud, apoyando la disertación, en seria documentación histórica.

Al acto concurrirá el personal directivo y docente del establecimiento, alumnos y numerosas personas que han sido invitadas.

EDIFICIO DE LOS JUZGADOS DE S. URBANO

Oportunamente hemos informado de las gestiones iniciadas ante el Poder Ejecutivo tendientes a obtener la construcción de un local para el funcionamiento de los Tribunales de San Urbano, departamento General López. Hemos dado a conocer también que a ello el Gobernador, Dr. de Iriondo hizo lugar y que faltaba únicamente que se llamara a licitación pública para la iniciación de los trabajos.

El Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, ha firmado el decreto por el cual se llama a licitación pública para la adjudicación de los trabajos de construcción.

El presupuesto total de la obra alcanza a la suma de pesos 63.860. Se nos informa que apenas sean adjudicados se iniciarán los trabajos porque se desea que cuanto antes tengan aquellos Tribunales su edificio propio.

INFORMACIONES DE LA JEFATURA DE CORREOS

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha comunicado a la Jefatura de Correos y Telégrafos del 5o. Distrito de esta capital que ha clausurado la oficina mixta que funcionaba en Esteban Rams, Dpto. 9 de Julio.

La clausura obedece, según la información oficial, a que no hay local adecuado y que ahora funcionaba en uno sin comodidades de ninguna clase, que los muebles están en mal estado y que hay poco movimiento. Pero, se agrega que la clausura es temporaria y hasta tanto se salven todas esas dificultades.

Servicios Aeropostales
Como una consecuencia de que se han establecido nuevas líneas aeropostales en la América del Sud, la Dirección General de Correos y Telégrafos ha fijado de nuevo las oficinas habilitadas para el cambio de la correspondencia. Quedan habilitadas como oficinas de cambios para aviones del servicio entre Buenos Aires, Mendoza, de Buenos Aires a Asunción del Paraguay; la de Monte Caseros, de Buenos Aires a La Paz, (Bolivia), las de Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy; de Buenos Aires al Perú, la de Córdoba.

La Bandera de los Suizos

Será enarbolada el 1° de agosto próximo

El señor Pedro Baillat, Agente Consular de la Confederación Helvética en esta jurisdicción norte, ha recibido del Encargado de Negocios de la Legación Suiza ante el gobierno argentino, Dr. B. von Fischer, una comunicación oficial, por la que se le informa que por decreto expedido por el Ministro de Relaciones Exteriores se ha autorizado a los suizos residentes en el país, a enarbolar la bandera de la "Confederación Helvética" al lado de la Argentina, con motivo de celebrarse el día 1° de agosto próximo, el 646° aniversario de la Independencia de su país nativo.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas) 0,94.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior puerto, 18 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Fecha 27 de Julio 1937. Paso Animas Paracao: 20 pies.

Calado probable: Puerto 18 pies. Tramo Santa Fe-Rosario, 19 pies 9 pulgadas.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	1.31	—	0.02
Bermejo	1.67	—	0.04
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	1.36	—	0.12
Posadas	0.17	—	0.04
Río Paraná Superior:			
Corrientes	1.28	—	—
Esquina	1.22	0.02	—
Río Paraná Medio:			
La Paz	1.61	—	—
Pueblo Brugo	0.90	—	—
Paraná	0.49	—	0.01
Río Paraná Inferior:			
Diamante	0.63	—	0.03
Rosario	0.43	—	0.02
San Pedro	0.18	0.19	—

Altura probable el 4-8-937:
Paraná 0.40, Rosario 0.23.

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja despacio.
Río Alto Paraná: Id.
Río Paraná Superior: Estacionario.
Río Paraná Medio: Id.
Río Paraná Inferior: Baja despacio.

SE HA ORDENADO LA CLAUSURA DE LAS ESCUELAS POR MAL ESTADO SANITARIO

SERAN DESINFECTADOS LOS LOCALES DESDE EL DIA DE HOY, AL LUNES

Se ha prohibido nuevamente la entrada de menores a los cinematógrafos y salas de espectáculos

ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS

Hemos dicho en nuestra edición anterior que a juicio de las autoridades de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública que dirige el doctor Abelardo Irigoyen Freyre, las enfermedades infecto contagiosas, sarampión, difteria y gripe continuaban como el primer día.

Hemos informado también de las medidas de profilaxis dictadas por esas mismas autoridades.

Nuevos casos de pestes se han comprobado en estos últimos días. Por ello el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública ha dictado nuevas medidas tendientes a defender la salud pública que, oficialmente se informa, está amenazada.

Una Reunión

Para cambiar ideas acerca de las medidas que debían dictarse sin pérdida de tiempo, se realizó una reunión de la que participaron el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Irigoyen, el presidente interino del Consejo de Educación, doctor Juliá Tolrá y el intendente municipal, señor Francisco Bobbio.

El doctor Irigoyen informó ampliamente acerca de las constataciones realizadas y solicitó la clausura de las escuelas y de las salas de espectáculos públicos para los menores.

Se llegó a un acuerdo dándose las siguientes comunicaciones y resoluciones dictadas por la Municipalidad y por el presidente del Consejo de Educación.

La Nota del Director de la A. Sanitaria

Dice así: "Siguiendo mi comunicación fecha 19 del actual, cumplo en informar al señor intendente que los casos de enfermedades infecto contagiosas a que hacía referencia en mi citada, han continuado produciéndose, yendo en aumento, de acuerdo al control que ejerce esta repartición.

En vista del peligro que ello entraña para la población, es deber ineludible de las autoridades sanitarias disponer las medidas profilácticas pertinentes a fin de evitar en lo posible la propagación de estas enfermedades.

En tal sentido, permítome insistir respecto a lo aconsejado en mi anterior mencionada relacionada con la necesidad de clausurar los locales donde se producen aglomeraciones de gente; debiendo extremarse ahora la medida, pues considera esta dirección que deben ser clausuradas, manteniéndose la clausura por un tiempo prudencial, todas las escuelas de la ciudad, como igualmente las salas de espectáculos públicos en general, por ser éstos los sitios donde el contagio puede propagarse con mayor facilidad.

Lo aconsejado, es lo que se deriva del actual estado sanitario de la población del municipio, de ahí que no deben ser dilatadas por más tiempo las medidas profilácticas que puedan ser adoptadas en salvaguardia de la salud amenazada de la población de la ciudad y toda vez que incumbe directamente a esta repartición a mi cargo velar y aconsejar lo que convenga hacer en circunstancias como la actual, no dudo que el señor intendente ha de servirse disponer como lo solicito. Con tal motivo saludo al señor intendente con mi distinguida consideración. — Abelardo Irigoyen Freyre, director de la A. Sanitaria y A. Pública; Julio Padín, secretario".

La Clausura

Vista la comunicación elevada en la fecha por el señor director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, dando cuenta del aumento creciente de casos de enfermedades infecto contagiosas, constatados por esa repartición, a la vez que la necesidad de extremar las medidas profilácticas que correspondan en salvaguardia de la salud pública amenazada, el intendente municipal en uso de facultades, decreta:

Artículo 1o. — Prohíbese la concurrencia de menores a las salas de espectáculos públicos, cualquiera sea la naturaleza de los mismos.

Art. 2o. — Encomiéndase a la Administración Sanitaria y A. Pública e Inspección General, el cumplimiento estricto de la presente resolución.

Art. 3o. — Solicítese del Superior Gobierno de la Provincia y dirección de Colegios y Escuelas Nacionales, la cooperación necesaria a fin de que las medidas adoptadas surtan el efecto deseado.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M."

La Clausura de las Escuelas

Como consecuencia de lo que dejamos informado, la Inspección Gral. de Escuelas, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la presidencia, dictó una resolución por la cual se declara asueto para las escuelas de la zona urbana incluyéndose también San José del Rincón, Santo Tomé y Alto Verde, con motivo de las enfermedades infecto contagiosas propias de la época actual y a fin de facilitar la desinfección de los locales escolares, desde el día 29 al 31 del corriente mes.

DURANTE LA LECTURA DEL ACTA DE POSESION



EL ACTO DE AYER. — El nuevo presidente del Consejo General de Educación, el ministro Dr. Pío Pandolfo; el subsecretario de I. Pública y Fomento, señor Raúl Emilio Aguirre, y el señor David Giosa, que tiene a su cargo la lectura del acta de posesión, durante el acto de ayer

LA PRIMERA DENUNCIA POR INFRACCION A LA LEY DE DEFENSA SOCIAL, SE HIZO

El Ministerio de Gobierno ha remitido al Fiscal de Estado la actuación correspondiente

CONTRA UN PERIODICO

El Ministerio de Gobierno ha remitido al Fiscal de Estado la denuncia formulada por la Jefatura de Policía del Departamento General Obligado contra un periódico que se edita en la ciudad de Reconquista al que acusa de infracción a la Ley de Defensa Social. Se trata de dos artículos que el referido periódico publicó el día 9 de Julio último.

Cabe hacer notar que es la primera denuncia que se radica contra un periódico en lo que respecta a la ley de defensa social.

La Fiscalía de Estado estudiará los antecedentes para dictaminar lo que corresponda.

Del Recibimiento a Alvear



EN BUENOS AIRES. — Un aspecto del recibimiento dispensado al doctor Alvear a su llegada a Buenos Aires, al finalizar su reciente jira. La nota ha sido obtenida en retiro

Actividades en la Casa de Gobierno

No concurrió ayer a su despacho el gobernador de la provincia

LOS MINISTROS

No concurrió a su despacho en el día de ayer el gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, haciéndolo sus ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez, de Hacienda Dr. Joaquín Argonz y de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo. Los ministros recibieron a diversas personas conocidas, entre las que se encontraban el jefe de Policía de Rosario D. Juan Carlos Cepeda y el intendente municipal, Dr. Miguel Culaciatti y otros.

LAS SUBSECRETARIAS

Regresó de Rosario el secretario privado del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, señor Dante Pandolfo.

El subsecretario del Ministerio de Hacienda, Sr. Romeo de los Santos estuvo hasta tarde en su despacho, ocupándose de diversas cuestiones y preparando el despacho para la firma del señor ministro Dr. Argonz.

El subsecretario del M. de I. Pública, señor Raúl Emilio Aguirre y el de Gobierno estuvieron trabajando en varias cuestiones.

LA GENDERMERIA VOLANTE

En la Casa de Gobierno hemos obtenido la información de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dará el decreto creando la policía volante con jurisdicción en los departamentos Vera, General Obligado y 9 de Julio.

Como se sabe sobre esto existe un proyecto de ley que se encuentra en la Cámara de Diputados.

EL VIAJE DEL P. E.

Como en lugar aparte lo informamos, esta mañana, en automóvil, a las 7 horas saldrán para el departamento San Cristóbal el gobernador y sus ministros.

SECRETARIA DE LA GOBERNACION

También se registró durante el día de ayer mucha actividad en la secretaría de la gobernación. El secretario, Sr. Carmelo Busaniche estuvo ocupado en diversas cuestiones que deben ser estudiadas por el señor gobernador.

LA CLAUSURA DE LAS ESCUELAS ESPECIALES

De conformidad con la medida adoptada por el Consejo de Educación de declarar asueto en las escuelas de su dependencia desde el día 29 del mes corriente al 31 por el estado sanitario, el Ministro de Instrucción Pública dió anoche una resolución declarando igual asueto para las escuelas especiales que dependen del Ministerio de Instrucción Pública.

La Dirección General de Enseñanza Normal y Especial anoche mismo dió conocimiento de la resolución a los Directores de los citados establecimientos educacionales para su cumplimiento.

Movimiento Anotado en el Puerto

Dos ultramarinos belgas y uno español, han entrado ayer

VAPORES ESPERADOS

Han entrado en el día de ayer al puerto de esta capital tres vapores ultramarinos y ha salido uno con un cargamento de cereales. Ello ha dado un poco de actividad a nuestra estación fluvial.

Los entrados son el buque belga "Liege" con minerales y que cargará cereales, el español "Igitz Mendi" con un cargamento de carbón y que cargará cereales y el belga "Liteg".

Salió el vapor portugués "Mirandella" con cereales.

VAPORES ESPERADOS

De un momento para otro deben entrar al puerto los vapores holandés "Spar" y yugoeslavo "Menaje". Los dos vienen a cargar cereales por cuenta de una firma exportadora de esta plaza.

EL CABOTAJE

Sin mayores novedades se sigue trabajando en el cabotaje nacional. Se puede decir que en esto hay mucha actividad. Estaban operando ayer varias embarcaciones.

EL CALADO

El calado del puerto era ayer de 18 pies con 3 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe Rosario era de 20 pies.

Un Acto en la F. de Química

Organizado por alumnos de la Escuela Avellaneda

En el día de la fecha, se llevará a cabo en el salón de actos de la Facultad de Química, a las 9.30 horas, una conversación por los alumnos de los sextos grados de la Escuela Dto. Nicolás Avellaneda, sobre "Dominio del Aire y Electricidad".

A tal acto, han sido invitadas las autoridades escolares y alumnos de 6o. grado de las escuelas.

El Senado Trató en su Sesión de Ayer Varios Asuntos de Importancia

El proyecto del senador Palacios, sobre protección a la niñez, fué tratado sobre tablas

INFORMO EL SENADOR ROTHE

BUENOS AIRES, 28. — Presidió hoy el doctor Julio A. Roca, la sesión del Senado de la Nación, a la que asistieron 16 senadores.

Eran las 16 horas cuando dió comienzo la misma.

Se leen los asuntos entrados y se procede en la misma forma con el pedido de licencia formulado por el señor vicepresidente de la Nación, Dr. Julio A. Roca, solicitando permiso para ausentarse al Brasil a fin de asistir a los actos del aniversario de la independencia de dicho país, a los que ha sido especialmente invitado. El permiso es concedido.

Pasa en revisión de Diputados el permiso que abarca el receso del Parlamento.

Es tratado sobre tablas y aprobado el despacho del senador Palacios, referente a la protección a la niñez.

El senador Martínez pide se consideren preferentemente varios asuntos de guerra y marina, lo que merece la aprobación del cuerpo.

Se lee la creación de una comisión de finanzas, proyectado por el señor Martínez, con lo que se reformaría el Reglamento de la Cámara.

Luego se considera el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, quedando aprobados los siguientes proyectos:

Convenio entre la Nación y el gobierno de Córdoba transfiriendo un terreno para ensanche del camino de Ordóñez a Pascanas.

Declarando monumento nacional al Colegio Monserrat, de enseñanza secundaria, que funciona anexo a la Universidad de Córdoba.

Cesión de un terreno del Ministerio de Agricultura de la Nación al gobierno de Salta, con destino a las dependencias de las aguas corrientes.

Convenio entre el gobierno de la Nación y el de la provincia de Mendoza, por el cual éste cede un terreno para la construcción del camino de unión entre la calle Independencia de la capital de la provincia y las bases aéreas del Plumerillo, del ejército, y la del Aero Club de Mendoza.

Prórroga hasta el 3 de diciembre de 1938 del plazo para que se remitan al Congreso el estudio y conclusiones a que arribe la Comisión Técnica de Límites interprovinciales que creó la Ley 12261 y que el Poder Ejecutivo nombró por decreto de diciembre de 1936.

Cesión de un terreno que actualmente ocupa a título precario la Sociedad Alemana de Beneficencia, en las calles Ascoarte e Independencia de la Capital Federal.

Se aprobó que mañana se reúna la Cámara en sesión secreta a fin de tratar el pedido de acuerdo sobre designación de presidente de la Caja de Jubilaciones de Bancarios.

Seguidamente se pasó a considerar el despacho de la Comisión de Justicia e Instrucción Pública en el proyecto del senador Palacios sobre protección a la niñez.

Hizo uso de la palabra el miembro informante Dr. Rothe, quien en un corto discurso destacó los beneficios que para la niñez significaba el proyecto presentado por el senador Palacios y el despacho de la comisión que no obstante, dice, las modificaciones introducidas en el proyecto original, el fondo de éste no ha sido cambiado y el decreto fundamental de la comisión a esta trascendental iniciativa, está en los dos artículos finales del proyecto.

Sin observación se vota luego y resulta aprobado en general y en particular por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17.20 horas.

Conferencia de María de Maeztu

El sábado 7 de agosto próximo, a las 15.15 horas, ocupará la tribuna del museo, bajo los auspicios de la Comisión Provincial de Bellas Artes, la distinguida escritora y conferenciante española María de Maeztu.

El tema de su disertación versará sobre la vida y la obra de Miguel de Unamuno, el ilustre pensador ibérico recientemente fallecido.

El fin sentido crítico de la conferencista que nos ocupa, su versación en todos los problemas fundamentales de la cultura, su vasta acción reconocida en el mundo entero en favor de la superación intelectual de la mujer y el arte inimitable de exponer que la caracteriza y tanto interés ha suscitado en Buenos Aires, deparan anticipadamente a los amantes del arte una disertación de gran jerarquía espiritual.

El Regreso del Doctor Alvear a Buenos Aires



UNA CALUROSA ACOGIDA. — El doctor Alvear, rodeado por la numerosa concurrencia que le dispensó una entusiasta acogida, momentos después de su regreso a Buenos Aires



Tomó Posesión de su Cargo Ayer el Presidente Interino del Consejo General de Educación

EL DOCTOR JULIA TOLRA Y EL MINISTRO PANDOLFO HABLARON EN EL ACTO

"El doctor de Iriondo ha centralizado como eje de su vida pública la protección a la niñez y a la juventud", dijo el nuevo presidente

NUEVO SECRETARIO GENERAL

Con forme a lo anunciado ayer en horas de la tarde fué puesto en posesión de su cargo el Presidente del Consejo General de Educación doctor Antonio Juliá Tolrá, designado para ese cargo con carácter interino.

Antes de la hora anunciada para la toma de posesión, concurrieron al Palacio escolar numerosas personas conocidas, entre ellas el Intendente Municipal don Francisco Bobbio, el Contador General de la Provincia señor Domingo Capovila, el Tesorero General señor Pablo Cesar, el diputado nacional doctor Héctor S. López, el doctor Carlos A. Pita, don Alfredo Bello, Presbítero Alfonso Durán, doctores Emilio G. Leiva y Melitón Rivero y doctor Francisco Anello. Además presenciaron el acto, representantes del magisterio, los inspectores seccionales y altos funcionarios del Consejo.

La toma de posesión—

Conjuntamente con el Ministro de Instrucción Pública llegó al Consejo el Dr. Juliá Tolrá y luego de los saludos previos con las personas que los esperaban en el despacho de la Presidencia, el doctor Pandolfo le dió posesión.

En esta oportunidad el Ministro pronunció breves y conceptuosas palabras expresando que uno de los propósitos que tuvieron las actuales autoridades de la Provincia al hacerse cargo del gobierno fué el sanear las finanzas escolares cosa que habían conseguido pues ya el magisterio se encontraba al día en el cobro de sus haberes.

Quizá este deseo, —agregó— fué el que demoró la designación de las autoridades escolares pues era propósito de entregar el Consejo completamente normalizado en su deuda.

También tuvo palabras de elogio para el doctor Juliá Tolrá, haciendo resaltar sus antecedentes dentro de la educación santafecina teniendo como única trayectoria el bien de los niños "inspirándose en ese otro gran maestro que fué don Domingo G. Silva".

La palabra del nuevo Presidente

El doctor Pandolfo fué muy aplaudido en su improvisación, y a continuación habló el nuevo Presidente quien pronunció las palabras siguientes:

"Una apreciación excesiva de mis cualidades personales vistas a través de noble amistad, pone hoy en mis manos, una parte de la obra educativa que constituye el objetivo fundamental del gobierno que rige los destinos de la Provincia. Doble honor para mí, es esta ofrenda de confianza que valorizo en todos sus alcances.

"El doctor de Iriondo ha centralizado como eje de su vida pública la proyección a la niñez y a la juventud, hasta convertirlo en motivo nuclear de su gobierno. A la realización de ese elevado propósito ha conducido su más selectos pensamientos de estadista, y en sus destinos superiores, puso desde todas las posiciones, su clara visión de gobernante, traducida en un vasto plan que abarca la cultura infantil desde las aulas, redentoras por el silabario, al taller y el hogar redentores por la moral y el trabajo.

"Al honor intrínsico del cargo ha sumado pues, el Exmo. Sr. Gobernador el de su particular confianza, haciéndome partícipe en la ejecución de ese plan, superior por su sano espíritu patriótico y humanitario, cuyos lineamientos me bastará seguir, para contribuir a que la escuela santafecina alcance la amplitud de su acción integral.

"No se si incurro en indiscreción, al anticipar al pueblo de Santa Fe, algunos de esos delineamientos firmemente trazados por su mano. Con nítido concepto del problema, cree el gobernante que no basta la multiplicación de las aulas para resolverlo, y que es menester penetrar en el substratum económico social que anida en muchos hogares, perturbando la eficacia de la escuela.

"Dispuesto a remover en lo posible, esa dolorosa causal, ha buscado soluciones prácticas que aseguren la permanencia del niño en la escuela, en condiciones físicas, intelectuales y morales dignas de su natural y legítimo derecho a alcanzar una perfecta formación individual como miembro de una sociedad culta.

"El censo escolar inteligentemente preparado por el señor Ministro de Instrucción Pública, es el primer paso racional en ese sentido.

"Es en el Dr. de Iriondo y en sus colaboradores, un imperativo de conciencia, el criterio humano de que el estado debe borrar del mapa santafecino, la categoría de "niño pobre". El niño es el gran tesoro de la Nación y como tal, quieren velar por su integridad, librándolo de los azares del destino en cuanto atañe a su presente escolar y a su futuro de hombre, capacitado para el trabajo y fortalecido por una sólida moral cristiana que es la moral de los argentinos.

"Debo confesar, señores, que otros motivos hay, personales, que acrescientan mi emoción y turban mi palabra. Evoco en estos instantes un dulce recuerdo: la figura de mi gran maestro, de don Domingo G. Silva, cuya sombra es, ha sido y será el guión que abra mi camino, y cuyo nombre jamás pasó por mis labios sin ungirse de admiración y respeto.

"Y en esta malla sedeña de finas emociones, debo agregar una más; la que solo puede medir y apreciar en todo su valer espiritual el maestro que, como yo, le cabe el honor de recibir tan alta distinción de manos de uno de sus más dilectos discípulos, el doctor Pandolfo.

"Señores Inspectores y funcionarios administrativos:

"La parte de colaboración oficial que me corresponde, finca en vuestra lealtad y eficacia. Son inútiles la inteligencia y los esfuerzos aislados sin un común respaldo de acción solidaria y mutua confianza en el éxito. La espero de todos vosotros, como del magisterio de la Provincia, al que presento mis saludos y en el que deposito mis mejores esperanzas".

La numerosa concurrencia aplaudió la palabra del doctor Juliá Tolrá, quien recibió a continuación el saludo y felicitación de la misma.

Nuevo Secretario General—

Por resolución de ayer ha sido designado Secretario General con carácter interino el señor David Giosa, quien con anterioridad ocupaba las funciones de Prosecretario General Interino.

Como consecuencia de esta designación el Sr. José J. Boni, que desempeñó hasta ayer el cargo de Secretario General se reintegró a su puesto anterior de Prosecretario.

El doctor Juliá Tolrá ha dispuesto como primer medida fijar días de audiencia para el público los días martes y viernes de 15 a 17 horas.

REPRESENTANTES DEL MAGISTERIO Y DEL PERSONAL



ASISTIERON AL ACTO. — Un grupo de educacionistas y miembros del personal del Consejo, y público, que ayer asistió al acto de darse posesión de sus funciones al nuevo presidente, Doctor Antonio Juliá Tolrá

Cursos de Esterillado en "El Centavo"



EN PLENA CLASE. — Un grupo de niños del Hogar "El Centavo", en la clase de esterillado y mimbrería, bajo la dirección del Prof. Sr. Jaime Signe

EL FRIO NOS DIO TREGUA

Un suave veranito tuvimos ayer

9 SOBRE CERO

De acuerdo con la información del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima del día de ayer fué de 9,8 grados.

La máxima de 25,2 grados, marcando el barómetro 769,52.

Sopló viento noreste.

IRA HOY A S. CRISTOBAL PARTE DEL EJECUTIVO

Asistirán a la inauguración de uno de los canales de desagüe

VOLARAN EL DIQUE DE CONTENSION

Como se sabe, motiva el viaje la inauguración del canal que desagua la laguna Palo Negro a la laguna La Verde, ubicada en jurisdicción de Huanqueros, localidad del citado departamento.

De la Dirección de Obras Públicas concurre el Secretario, señor Ballarini.

El acto de la inauguración se efectuará mediante la voladura del dique de contención de las aguas de la mencionadas laguna, la que se deslizarán por el aliviador hasta la laguna La Verde.

El día sábado próximo se trasladarán al departamento General Obligado, el Gobernador, Dr. de Iriondo y sus ministros.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga: buque belga Liege, Cía. Minera Aguilar, minerales.

A la descarga: buque belga, Liege, F. C. Santa Fe, materiales; español Igitz-Mendi, Wilson Son, carbón.

Salido: buque portugués Mirandella, Bunge y Born, cereal.

Esperados: buque holandés Spar, C. Sarsotti, carbón; yugoeslavo Nomaja, Norman Hnos., cemento.

De Cabotaje a la carga: Pontón arg. Asl, azúcar; vapor arg. Argos, tanino; lancha arg. Flor de Naranjo, Doña Angela N., Yamandú y Luis Américo Chelfi, inflamables.

A la descarga: Arenera arg. Doña Angela C., arena; vapores arg. Asturias, varios; Ministro Lobos, inflamables; lanchas argentinas Iris Amato, fierro; Sarsotti No. 7, madera; Irma Elida, maderas, Cinco Hnos. P., naranjas, Yamandú, tambores.

Una Serie de Conferencias

Se han hecho los preparativos necesarios para celebrar una serie de conferencias en el salón Roma Nostra, calle San Jerónimo 2672, a cargo del orador sagrado, Sr. V. K. Aeschlimann, que ya se encuentra entre nosotros y cuya palabra entusiasta como autorizada ha sido escuchada en las principales ciudades de Sudamérica.

El disertante ha dedicado sus últimos años al estudio de las siniestras escenas de nuestra época, a la psicología de los pueblos, y al proceso de las profecías del Libro de los libros.

Las conferencias tratarán sobre las faces política, moral, religiosa y económica del mundo, analizadas a través del lente profético, histórico y filosófico.

En su primera conferencia, el sábado 31 a las 18 horas, cuyo tema será: "Palabras de paz y hechos de guerra", el orador seguirá el siguiente sumario: Un mundo alarmado. Crisis. ¿A dónde vamos?. Mirando hacia Europa y el Oriente. Sed de sangre. Olvido de 1914. La agonía de los pactos, etc.

La comisión organizadora de esta serie de conferencias pidió la cooperación al Colegio Adventista del Plata, para la presentación de selectos números de música y canto coral. Los temas serán ilustrados con vistas de proyección luminosa. Se ha dispuesto que la entrada sea libre para todos.

Loterías

Córdoba

En el sorteo de la lotería de beneficencia de esta ciudad, el premio mayor lo obtuvo el número:

11.390

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

24785	21964	4171	7233
12514	2174	3509	14971
22756	25994	4965	5160
6072	7054	11548	12210
13348	13766	14650	23352
23612	24818		

No se Reunió la Asamblea de la Liga

La reunión del C. Directivo

Por falta de número fracasó la asamblea de la Liga Santafecina de Football convocada para anoche. Se ha vuelto a citar para el 4 del próximo mes de agosto.

LA REUNION DEL C. D.

A las 20 horas se reunió el C. Directivo, adoptando numerosas resoluciones. Entre ellas, tuvo entrada un proyecto del delegado de Gimnasia, Sr. Fernández, proponiendo que al finalizar la 1a. rueda del certamen profesional se elimine a los tres cuadros que ocupen el último puesto, con lo cual se tiende a evitar que el campeonato finalice en época inadecuada para la práctica diurna del football. Este proyecto será pasado a los clubs afiliados a fin de que expongan sus puntos de vista y se resolverá en definitiva en la próxima sesión.

Se designaron los referée para los matchs del domingo, los cuales aparecen en el fixture respectivo que se publica en la Sección Deportes.

Se dispuso también que en la próxima reunión se designe el combinado que actuará en Santiago del Estero los días 29 y 30 de agosto.

El resto de las resoluciones adoptadas las daremos a conocer en nuestra próxima edición.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL C. DE EDUCACION

Contratos sobre edificios escolares, adjudicación de trabajos, licencias concedidas, otras resoluciones

RESPECTO A LOS REEMPLAZOS

Las autoridades escolares han adoptado en el día de ayer las siguientes resoluciones:

Contratos y anticipos relacionados con edificios escolares—

Aprobar el contrato ad-referendum celebrado el 1o. de marzo ppdo. entre el señor Inspector seccional D. Régulo Farías Páez, en nombre y representación del H. Consejo, por una parte y el señor Enrique Mateu, propietario del local que ocupa la escuela No. 781 de Villa Duffy, distrito Juncal, por el que se conviene su arrendamiento por el alquiler mensual de $ 70, con vencimiento al 30 de noviembre de 1939 y con opción a dos años más para la repartición.

—Tomar en locación la casa de propiedad del señor Juan H. Oitana, con destino al funcionamiento de la escuela No. 303 de Sastre.

—Autorizar al Jefe de la Oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas, Sr. S. J. Casabianca, para que en nombre y representación del H. Consejo, reciba el edificio construido para la escuela No. 764 de Campo Pierci (C. de Gómez).

—Acordar al Jefe de la Ofic. de Cons. y Ampliación de Escuelas, Sr. S. J. Casabianca, anticipos por las cantidades respectivas a los trabajos que se detallan a continuación: pesos 2.404.38 m/n. para que por administración realice la ampliación de un aula, construcción de servicios y obras sanitarias en el edificio que ocupa la escuela No. 533 Rompeolas (Alto Verde); $ 216 para que por administración realice los trabajos de perforación absorbente del pozo negro existente en el local de la escuela No. 18 "Falucho" de esta ciudad; $ 212 para la construcción de una escalera caracol de acceso a la terraza del Palacio Escolar.

Adjudicación de trabajos—

Adjudicar al contratista señor Francisco Del Pato, por la suma de $ 266 m/n. los trabajos de reparaciones en el local que ocupa la escuela No. 41 de San José del Rincón.

—Adjudicar al contratista señor Francisco Falco por la suma de $ 54 los trabajos de reparaciones de la cañería de aguas corriente, existente en el local de la escuela No. 306 de San Fabián.

—Al contratista Sr. Pedro C. Holn, por la suma de $ 150 m/n. los trabajos de pintura y blanqueo del local que ocupa la escuela No. 521 de Manucho.

—Al contratista Sr. Bartolomé Bessone, por la cantidad de $ 261 los trabajos de provisión y colocación de un motor acoplado a la bomba del molino a viento que cumple el servicio de agua en la escuela No. 218 de San Lorenzo.

Licencias concedidas—

Conceder licencia al siguiente personal escolar:

Sra. Rosalía B. de Ilamb, maestra de la escuela No. 274 de Lehmann; Sr. Rosario Carielo, portero de la escuela No. 59 de Rosario; Sra. Julia C. de Jaramillo, directora de la escuela No. 165 de Rosario; Sr. Segundo Chizzini, portero de la escuela No. 476 de Rafaela; Sr. Roberto Fallotti, director de la escuela No. 467 de Campo Bonazzola; señorita María Celia Guardiet, maestra de la escuela No. 594 de Hubbee; Sra. María E. I. de Lesieux, maestra de la escuela No. 254 de Correa; Sra. María de la G. M. de Sandor, directora de la escuela No. 613 de Coronda; Srta. Mercedes Bravo, maestra de la escuela No. 565 de Margarita; Sr. Carlos Aguilera, portero de la escuel No 275 de El Trébol; Sr María E. M. de Schnone, vicedirectora de la escuela No. 96 de Rosario; Srta. Arminda Porcel, directora de la escuela No. 133 de Carmen del Sauce; Srta. Dorila Bustos, portera de la escuela No. 52 de Rosario; Sra. Isabel G. de Barranco, maestra de la escuela No. 67 de Rosario; Sra. Leontina M. de Salvatierra, vicedirectora de la escuela No. 93 de Rosario; Sra. Dora G. de Bolognese, maestra de la escuela No. 64 de Rosario; señor Argentino Solari, maestro de la escuela nocturna No. 13 de Rosario.

Varios—

Resolver que los reemplazos en licencias mayores de cinco días serán abonados en todos los casos directamente por Contaduría, no aceptándose arreglos particulares ni recibos en los que conste haber sido hecho efectivo el pago correspondiente, como tampoco declaración alguna en la que el reemplazante renuncia a sus emolumentos. En los permisos hasta cinco días y que conforme al reglamento los haberes del suplente deben ser abonados por el titular, el pago se hará por intermedio de la dirección de la escuela, quien elevará en cada caso el recibo a la Inspección General.

—Recibir definitivamente los trabajos de blanqueo y pintura ejecutados por el Sr. Hümoller en el local que ocupa la escuela No. 320 de Cavour.

—Reconocer la C. Directiva de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 129 de esta ciudad y aprobar los estatutos de la misma.

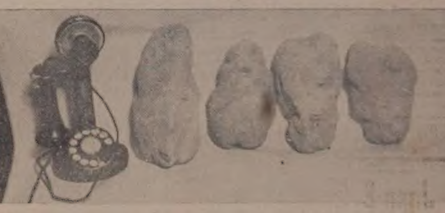
—Reconocer la C. Directiva de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 127 de esta ciudad.

—Autorizar al director de la escuela especial No. 5 que funciona en la Cárcel de Encausados y Contraventores de la Capital, Sr. Liberto Cordero de Rivera, para que organice y lleve a la práctica la iniciativa de dictar semanalmente, a los recluídos en dicho establecimiento, conferencias sobre temas morales.

—Trasladar a la señorita Inés Esther Crocci, maestra de la escuela No. 40 de Monte Vera, con igual cargo a la No. 95 de Alto Verde.

—Trasladar con su puesto a la señorita Amalia Fernández, maestra de la escuela No. 232 de Pilar, a la Capital, donde Inspección General, le dará destino.

Papas de Extraordinaria Producción



HAY SEMILLA.— Cuatro ejemplares de las papas cuya semilla ofrece en venta la firma Vicente Almitrani, del Mercado de Abasto de nuestra Capital. Se trata de ejemplares extraordinarios, y hay 2.000 bolsas, a disposición de los interesados. Mientras tanto, el Instituto Experimental y el Banco de la Provincia, contestan a los interesados por los préstamos ofrecidos por la ley, que no hay semilla. Junto a los ejemplares, aparece un teléfono, para que sirva de medida de comparación respecto a su tamaño.